

SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
XXII CONGRESO PERUANO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

TEMAS LIBRES
REGLAMENTO AÑO 2018

El presente Reglamento de Temas Libres establece los requisitos para la remisión de trabajos a ser evaluados para su eventual presentación en el XXII Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología, a tener lugar del 14 al 17 de agosto de 2018, su participación en el Concurso de Temas Libres y su posterior publicación en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia.

Los trabajos a presentarse serán inéditos, y consistirán en investigaciones en temas de ginecología y obstetricia y subespecialidades relacionadas (ver y obtener Ficha para Temas Libres en <http://www.spog.org.pe/web/>).

Cada trabajo será remitido en original y dos copias, papel tamaño A-4, no más de 15 páginas, y en disco compacto, en Word para Windows, letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5, incluyendo no más de 6 tablas y 6 figuras, con la estructura de un artículo para publicación (Resumen, Palabras clave, *Abstract*, *Keywords*, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Referencias bibliográficas), acompañado de la Ficha de Temas Libres debidamente llenada (obtener Ficha para Temas Libres en (<http://www.spog.org.pe/web/>), en la que figurará solamente el Resumen (Título, Autores, Objetivos, Diseño, Institución, Participantes o Pacientes, Metodología o Intervenciones, Principales medidas de resultados, Resultados, Conclusiones, Palabras clave, Datos del Autor Corresponsal) (ver ejemplos en <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/index>). El Resumen a presentar en la Ficha será el mismo que es remitido en el artículo desarrollado.

El autor principal deberá acompañar el artículo con los siguientes documentos:

- Constancia de estar inscrito en el Congreso (copia del recibo de inscripción). Quien haga la presentación del trabajo durante el Congreso debe estar inscrito en el mismo.
- Declaración jurada de todos los autores sobre el trabajo remitido y cesión de derechos a la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (disponible en <http://www.spog.org.pe/web/>).
- El trabajo completo preparado como para publicación, de acuerdo al formato de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia (disponible en <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/index>).

Se remitirá los trabajos al Presidente del Comité de Temas Libres, Dr. José Pacheco Romero, Av. Aramburú 321, Of. 4, San Isidro, Lima 27, Perú, acompañando **el artículo con los documentos señalados en el párrafo anterior**. O enviar toda esta documentación escaneada por correo a spogperu@gmail.com; jpacheco@yahoo.com..

El Comité de Temas Libres evaluará la calidad y formato del trabajo, así como la aceptación y presentación como Tema Libre. También seleccionará los mejores trabajos para su premiación. La premiación incluirá la calidad de presentación del trabajo en la sección de Temas Libres del Congreso.

Se instituirá un premio de US \$1000 al Mejor trabajo de investigación y un Segundo premio de US\$500. Asimismo, habrá un premio de US\$500 para el mejor trabajo de investigación de un Médico residente. Estos premios serán entregados durante la Clausura del Congreso.

El plazo **no prorrogable** de entrega de los trabajos es el **Jueves 28 de junio de 2018**, a las 4 pm.

Dr. José Pacheco Romero
Presidente, Comité de Temas Libres